

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 30

Don Joaquín Quintana da parte que un eclesiástico denunció la revolución de Dolores, cuya noticia la obtuvo bajo el sigilo de la confesión

Septiembre 15 de 1810. Mi dueño y señor. Tal estoy que no acierto ni a escribir. Un eclesiástico dicen que dio ayer cuenta al comandante de brigada, y al corregidor de que supo por el confesionario la sublevación con licencia para abdicar. Se cogieron lanzas cartuchos y no sé qué más. Esta mañana me dio parte por escrito don José Alonso sargento mayor de Celaya y comandante de esta guarnición que hoy debía entrar de Dolores un mozo con pliego que contenía los planes de insurrección general, y que como administrador de correos debía cogerlo; monté a caballo al instante y aposté a 2 leguas de aquí, a un guarda celador, a quien auxiliarán 2 europeos con la gente de su hacienda, pues no tengo confianza del guarda; acabo de apearme y me tiembla el pulso que no puedo escribir. El capitán de Dragones de Querétaro don Manuel Arango que salió de aquí por la posta con pliegos para su excelencia, y justificación de todo, habrá informado de palabra al sujeto consabido según el encargo del alcalde de primero voto que lo despachó; por momentos esperamos extraordinario con orden para las prisiones, pero si no llega para las 10 de la noche creo que el alcalde está resuelto a prender al corregidor y demás cómplices, y es regular que entonces se despache extraordinario. Yo he procurado huir de tomar parte en el negocio, pero considero que ya no hay otro arbitrio pues se asegura que a poca distancia de aquí hay 200 hombres a caballo prontos y pagados para el caso. A pesar de la superioridad de fuerzas de los malvados, yo estaría sereno si no nos faltara la autoridad; por esto estoy resuelto enteramente a mantenerme a la defensiva, y que el alcalde que ha adquirido las justificaciones por otro conducto obre como mejor le parezca. Sírvase vuestra señoría

manifestar ésta al sujeto que ya sabe, pues no es posible escribir más, y espero que antes llegará extraordinario.

Soy de vuestra señoría y etcétera.— *Joaquín Quintana*.

Es copia de su original que existe en el tomo 108 del ramo de Historia. México, septiembre 9 de 1871.— *J. Domínguez*.

Al margen. Un sello que dice: Archivo general y público de la nación.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602